



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1842
ANT. : Ordinarios N°s 28, 29 y 35, todos del mes de abril de 2024, de la SEREMI (V. y U.) de la Región Del Bío Bío.
MAT. : Ratifica Resoluciones Exentas N°s 188, 190, 210, 224 y 254, todas del mes de abril de 2024, de la SEREMI (V. y U.) de la Región Del Bío Bío, mediante las cuales se inscriben a OBRAS CIVILES ANCO LIMITADA Y OTROS, en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU. N° 586, DGPRT-DITEC (DOA).
ADJ. : Resoluciones Exentas N° 188, 190, 210, 224, y 254, ya individualizadas.

Santiago, 11 septiembre 2024

**A : GUILLERMO SEPÚLVEDA FUENTES
ENCARGADO REGIONAL DE REGISTROS TÉCNICOS Y CONTROL ENTIDADES
PATROCINANTES REGIÓN DEL BÍO BÍO**
**DE : VERENA MONSERRAT MUÑOZ RIEDEL
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS (S)**

1. Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a ratificar los actos administrativos individualizados en la MAT., de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Ex.		ROL C1	Fecha Ratificación
		N°	Fecha		
OBRAS CIVILES ANCO LIMITADA	76.053.026-3	188	05.04.2024	948	14.06.2024
CONSTRUCTORA IVÁN PINCHEIRA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	76.792.297-3	190	05.04.2024	1469	14.06.2024
INGENIEROS CIVILES INGENET	77.318.640-5	210	10.04.2024	1468	05.06.2024
INGERAM CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA SPA	77.178.829-7	224	12.04.2024	1470	21.06.2024
LEVANTE SPA	77.900.069-9	254	19.04.2024	1471	21.06.2024

2. Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

VERENA MONSERRAT MUÑOZ RIEDEL

JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS (S)

DOA

Distribución

- DESTINATARIO
- JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI V. Y U. REGIÓN DEL BÍO BÍO
- DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Ley de Transparencia Art 7.G